

RÉPLICA DE LA ACBC A LA “Respuesta de AVATMA a la Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Canaria (ACBC) sobre sus propuestas para una gestión “coherente” de los gatos (*Felis catus*)”

En relación a la respuesta de AVATMA sobre el documento acerca de los gatos elaborado por la Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Canaria (ACBC) (<http://www.acbcanaria.org/wp-content/uploads/2020/09/Impacto-gatos-Canarias-9.2020-ACBC.pdf>), tanto los autores del informe como la junta directiva de nuestra Asociación, manifiestan lo siguiente:

1. Nuestro documento no está “supuestamente” basado en la literatura científica. Solo hay que mirar las referencias bibliográficas para ver que esa afirmación es falsa. Cualquier persona que lea nuestro informe podrá comprobar la veracidad de lo que se indica comprobando las fuentes mencionadas en los diversos apartados del documento. Por el contrario, la respuesta de AVATMA usa un formato de referencias en el que es imposible diferenciar apreciaciones personales de información científica contrastada ya que, las referencias aparecen numeradas al final del documento pero no se mencionan en el texto, es decir, es imposible asociarlas a datos concretos en el texto.
2. El gato es una especie invasora en Canarias como lo es en cualquier otro archipiélago oceánico, independientemente de que hayan sido introducidos por los europeos después de la conquista o por los primeros pobladores de Canarias. El desconocimiento de este hecho básico refleja un total desconocimiento por parte de los autores de ese informe sobre conceptos básicos de biogeografía insular, especies invasoras y conservación del medio natural.
3. La ACBC no centra su foco en la amenaza del gato. No hay más que mirar nuestra página web <http://www.acbcanaria.org/> para darse cuenta que nos preocupan muchas más amenazas relacionadas con la conservación de la biodiversidad insular canaria.
4. Las colonias de gatos no evitan la presencia de ratas. No hay más que verlas alimentándose en sus comederos y saber que los ayuntamientos hacen campañas anuales de control de estos roedores. Además, estas colonias representan un riesgo para la salud humana y depredan sobre la fauna salvaje presente en las inmediaciones.
5. Sobre los términos de los distintos tipos de gatos, la ACBC sí que sigue el criterio de la RAE, y por eso llama a los gatos domésticos asilvestrados “cimarrones”, y no usa el término de “ferales” para colonias de gatos (según la RAE, feral significa cruel, sangriento).
6. Sobre la dieta de los gatos, la ACBC se basa en los estudios científicos publicados, y desde luego no considera que todas las presas encontradas en los excrementos fueran consumidas al encontrárselas previamente muertas. Es un hecho constatado que el gato es un animal eminentemente depredador que da muerte a la mayoría de sus presas antes de ser consumidas. Insinuar que las presas que consumen los gatos fueron encontradas muertas o heridas, y que por tanto no son responsables de su muerte, además de ser una opinión sin fundamento alguno, es un burdo intento de desacreditar la ingente cantidad de información científica existente sobre este tema. Además el estudio del impacto de los gatos sobre las aves

no solo se ha realizado en base a los estudios de la dieta sino del seguimiento científico de sus poblaciones, como ocurrió en el caso de la depredación acaecida en el 2014 en la isla de La Graciosa donde diezmaron una población de aves marinas.

7. De acuerdo a la legislación vigente, la ACBC sigue considerando que no debe haber animales sin control en las vías públicas.

8. Finalmente, en lo que sí coincidimos es en la necesidad de realizar campañas formativas y educativas encaminadas a disminuir las tasas de abandono de los gatos y de cualquier otro animal doméstico.

En definitiva, es evidente que el objetivo del documento de AVATMA es desinformar sobre los múltiples impactos que producen los gatos, reflejados en nuestro informe, tratando de sembrar dudas en temas que están ampliamente contrastados en la bibliografía científica. Esta forma de proceder es propia de un lobby, y se aleja de cualquier principio técnico o científico que pretenda solucionar cualquier problema ambiental. El problema de los gatos se repite en todos los archipiélagos oceánicos donde ha sido introducido. En este asunto, como en casi todos los grandes problemas ambientales (p.e. el cambio climático) existen grupos interesados en sembrar la duda, negando las evidencias científicas disponible con el objetivo de confundir a la opinión pública y retrasar la toma de decisiones para la resolución de los problemas, todo ello en contra del interés general. El documento de AVATMA es un claro ejemplo de esto. Recomendamos los siguientes artículos a los interesados en conocer más a fondo este tema, por su paralelismo con este grave problema en Canarias. Sólo combatiendo la desinformación, y a través de la investigación, el conocimiento científico y la gestión basada en este conocimiento será posible frenar la brutal pérdida de biodiversidad de la que estamos siendo testigos.

- “Mercaderes de la duda en el conflicto de los gatos vagabundo”:
<https://conbio.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/cobi.13085>

- “Respondiendo a la desinformación y a las críticas sobre las estimas de la depredación de los gatos en USA”:

<https://link.springer.com/article/10.1007/s10530-018-1796-y>

- “Evaluación crítica relativa a la gestión de los gatos a través del C.E.S.”:
https://www.academia.edu/13033341/Critical_Assessment_of_Claims_Regarding_Management_of_Feral_Cats_by_Trap_Neuter_Return

30 de diciembre de 2020